

CARTA DE RECLAMACIÓN POR INCENDIO.

Mérida, Yucatán, a ____ de _____ de ____.
Folio asignado: _____.

Abogada Bertha Paola González Linares.

Jefa del Departamento Jurídico. Subdirección de Servicios Internos. Dirección de Administración.

Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.

Presente.

Por medio de la presente, me dirijo a usted de la manera más atenta, para solicitar la formal reclamación por el incidente de **incendio** ocurrido el día _____ del mes de _____ del año _____ en mi domicilio, ubicado en la calle: _____ No. Exterior: _____ No. Interior: _____ cruzamientos: _____ colonia o fraccionamiento: _____, tablaje: _____, localidad: _____, Mérida, Yucatán, razón por la cual, solicito el apoyo que brinda el programa "Tu Casa Segura", todo esto derivado del incidente de **incendio**, donde resultaron afectados los siguientes bienes de mi propiedad: _____

Asimismo, me permito entregar la siguiente documentación:

1. Dos formatos en original de la Carta de Reclamación por Incendio (formato preestablecido), firmado por la persona propietaria del predio.
2. Una copia simple del recibo de predial que emite la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, por el pago anual del año en curso.
3. Una copia simple de la escritura pública del predio objeto del siniestro.
4. Una copia simple de la Identificación Oficial Vigente de la persona propietaria de la vivienda por ambos lados. (Pudiendo ser cualquiera de los siguientes documentos: INE, pasaporte, certificado de antecedentes penales, licencia de conducir, o en caso de ser residente extranjero formato fm2 o fm3).
5. Una copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
6. Una copia simple del acta de matrimonio, si fuese el caso.
7. Una copia del comprobante de domicilio actual del predio objeto del siniestro. (Pudiendo ser cualquiera de los siguientes documentos: Recibo de agua potable emitido por la JAPAY o recibo del servicio de energía eléctrica otorgado por la CFE.
8. Reporte de incendio emitido por la Secretaría de Seguridad Pública.
9. Evidencia del incendio (notas de compraventa o remisión, facturas, copias o duplicados de facturas, fotografías de los bienes afectados por el incendio).

Nota: Se excluyen automóviles, celulares, joyería de cualquier tipo, dinero, valores, obras de arte y bienes de difícil o imposible reposición. Adicionalmente se exceptúan aquellos siniestros provenientes de algún desastre natural.

Atentamente

FIRMA